



# Presupuesto Público



## Información del Material educativo.

<b>Nombre del Material educativo:</b>	<b>Presupuesto publico</b>
<b>Programa:</b>	Contaduría Pública
<b>Facultad</b>	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
<b>Número de créditos:</b>	3
<b>Escritor:</b>	Santiago Murillo Rojas
<b>Nombre del asesor</b>	<b>Paula Andrea Sanabria Tabares</b>
<b>Diagramación y Diseño gráfico</b>	<b>Alexánder Suárez Valencia</b> Diseñador de materiales educativos Católica del Norte Fundación Universitaria

**Estructura.**

**Competencia global:** Aplicar los elementos que intervienen en el presupuesto público y la contabilidad de acuerdo con la reglamentación gubernamental

<b>Elemento de competencia 1:</b> Establecer los elementos que intervienen en el presupuesto público según la normatividad vigente.		
TEMAS	HORAS	
	AD	TI
Tema 1: Normatividad contable que rige para el sector público.	5	15
Tema 2: Instrumentos para la gestión pública.	4	12
Tema 3: La contabilidad pública.	4	12
Tema 4: La articulación de la planeación y el presupuesto con la contabilidad pública.	4	12

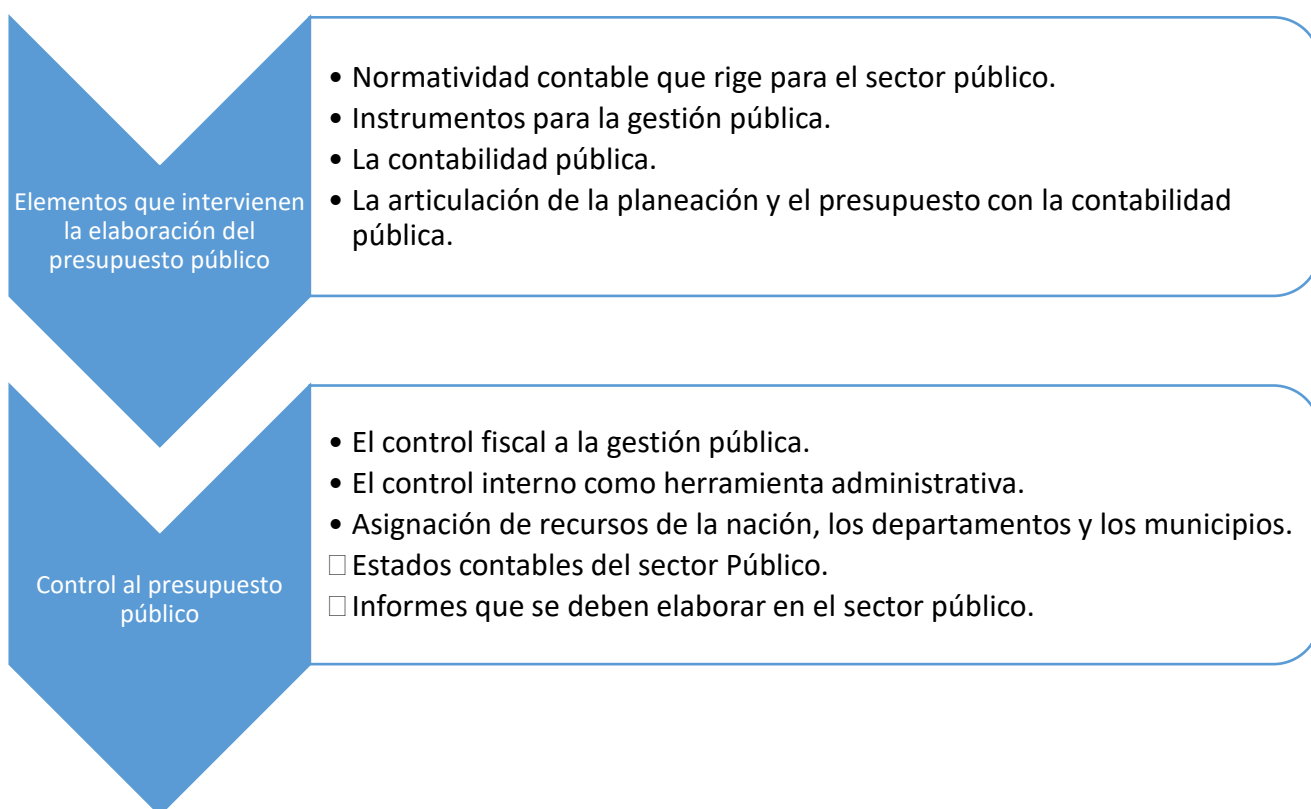
Nota: AD: Trabajo con acompañamiento docente. TI Trabajo independiente del estudiante.

<b>Elemento de competencia 2:</b> Realizar el control del presupuesto público, de acuerdo con la naturaleza y el sector económico de la organización.		
TEMAS	HORAS	
	AD	TI
Tema 1: El control fiscal a la gestión pública.	3	9

Tema 2: El control interno como herramienta administrativa.	3	9
Tema 3: Asignación de recursos de la nación, los departamentos y los Municipios	5	15
Tema 4: Estados contables del sector Público.	4	12
Tema 5: Informes que se deben elaborar en el sector público.	4	12

Nota: AD: Trabajo con acompañamiento docente. TI Trabajo independiente del estudiante.

### Ruta de formación (en proceso)



Es importante precisar que los elementos conceptuales de cada competencia no son consecuencia uno de otro sino complementos al mismo nivel entre ellos para facilitar la comprensión, sin embargo, las competencias sí son consecuencia una de otra tal como se indica en el flujograma.

## **Metodología.**

La realización de este curso propone como estrategia el estudio de casos para fomentar la investigación y aplicación por parte del estudiante de conceptos adquiridos. Al ser la elaboración de un presupuesto público un caso particular de la contabilidad, donde los conceptos aplicados son distintos a los de la contabilidad privada, se hace necesario que el estudiante se enfrente a la consulta didáctica en fuentes bibliográficas académicas. Para poder evidenciar la evolución formativa del estudiante se propone que el estudio de los casos sea realizado tomando hechos reales y cotidianos de las entidades públicas, de manera tal que se haga necesario que él estudiante deba dirigirse a la administración municipal del sitio de su residencia, así como fuentes de internet para documentarse frente al tema.

## **Justificación.**

Es importante este curso pues da una visión diferente al estudiante de contaduría frente a sus estudios tradicionales en el marco de la contabilidad privada ya que fomenta la investigación y permite un acercamiento al sector público, en el particular, en la elaboración de un presupuesto público que difiere sustancialmente del privado en las fuentes de financiación e inversión. Por lo anterior, se favorece el entendimiento de nuevos conceptos del estudiante de contaduría frente al saber pensar y hacer.

El estudiante al finalizar el curso estará en capacidad de elaborar y ejercer control a un presupuesto público de cualquier ente territorial o nacional, así como determinar las fuentes de financiación e inversión asociados al mismo. Por otra parte, estará en capacidad de diferenciar la contabilidad pública de la privada en cuanto a lo relacionado con el presupuesto.

## **Evaluación.**

Este curso se evalúa mediante la observación y seguimiento de las competencias planteadas a través del estudio de casos, pues permite la

autoevaluación, ya que permitirá que el estudiante valore su proceso, el auto aprendizaje, ya que se fomenta la investigación y una evaluación precisa por parte del docente del proceso formativo, ya que podrá valorar la evolución del estudiante y la concepción de la temática con base en los resultados presentados.

### Glosario.

- **Acreedores Oficiales:** Organismos u organizaciones públicas o internacionales a las que les adeuda un gobierno, incluye: a) los préstamos de organismos internacionales, los bancos regionales de desarrollo y los préstamos otorgados por otros países.
- **Activo Contingente:** Partida de activo cuya existencia, valor y derecho de propiedad dependen de que ocurra o no un suceso determinado, o de la ejecución o no de un acto específico; contrasta con pasivo contingente, derivándose frecuentemente de este último tipo de pasivo.
- **Capacidad De Endeudamiento:** Es el límite de compromisos que puede adquirir una entidad por préstamos y emisiones de títulos por períodos de tiempo, sin comprometer su solvencia y el desarrollo económico sostenible. Esto se determina mediante las relaciones entre diversos parámetros definidos para la entidad, tales como monto total y servicio de la deuda.
- **Contaduría General De La Nación:** Entidad rectora de los procesos de contabilidad pública en las entidades del estado
- **Entorno económico:** Es fundamental para la caracterización de las entidades públicas ya que según su función variará la forma de realizar los asientos contables
  
- **Ingresos Fiscales:** Se define así las entradas que percibe el sector público, y que se consolidan en el presupuesto de la entidad, le hacen frente a los gastos de la misma. Los ingresos fiscales provienen, fundamentalmente, de los impuestos; tales impuestos pueden ser recaudados por el gobierno central o por los gobiernos regionales y locales, correspondiéndoles a estos últimos una mayor o menor proporción de los mismos según lo estipule el ordenamiento legal vigente.

- Marco Fiscal: Diseño del estudio juicioso de la política fiscal que se ejecutara en un futuro inmediato y que debe contener puntualmente lo que dice la norma, el resultado es un plan a mediano plazo.
- Planeación Del Gasto Público: Es un proceso fiscal, financiero y administrativo que implica la realización de un diagnóstico, el establecimiento de objetivos generales, políticas, estrategias y prioridades de corto, mediano y largo plazo conforme a un marco normativo y lineamientos de operación.